

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 28	10 58	3 15	6 18
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» » á Cádiz.	5 40	9 »	2 35	6 35
» » á Sanlúcar.	5 15	9 20	3 »	»

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Marzo de 1883.

Núm. 8.273.

El Guadalete.

EL MEJOR REMEDIO.

Decía *El Correo* antes de ayer, refiriendo lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado aquel día, bajo la presidencia del Rey, que el ministro de la Gobernacion dió cuenta de las últimas noticias relativas á *La Mano Negra*, que son más tranquilizadoras y rectifican algunas alarmantes que han circulado. El mismo colega, y otros, nos han dicho que aquel señor ministro y el de Gracia y Justicia se ponen diariamente al habla con los magistrados y autoridades que entienden así en el proceso de *La Mano Negra* como en todo lo que concierne al orden público en esta provincia y en aquellas donde la inícuca asociacion tiene algunas ramificaciones.

Resulta que los verdaderamente enterados de lo que pasa, ni muestran alarma por la situacion de las cosas, ni indican, ni remotamente, la inminencia de ningun peligro para la tranquilidad de las personas. Tenemos, pues, el derecho de creer que nada especial ocurre que dé mayor importancia al mal ya conocido y sobre el cual pesa la inflexible accion de la justicia.

Esto por una parte: por otra cada nueva prision que se hace no es más que la comprobacion de que en las asociaciones de carácter socialista, unas legales y otras clandestinas, está afiliada la gran mayoría de las clases trabajadoras, y que, por consiguiente, hay absoluta necesidad de hacer una separacion, entre los que pertenecen á *La Mano Negra* y los demás asociados. Esta separacion ya la han indicado claramente *El Correo* y otros periódicos, y existen motivos para creer que al efectuarse el juicio oral y público se hará mucho más patente. El gobierno, los magistrados, representantes no solo de la ley sino de los más altos intereses sociales, perseguirán y castigarán el crimen; pero de fijo no les será posible someter á ningun proceso á esos 38.000 jornaleros andaluces cuya estadística publica por segunda ó tercera vez *El Liberal*.

La cuestion está, pues, clara y escuetamente presentada. Para el crimen habrá castigo, y el escarmiento será indudable. Pero esos innumerables hijos del trabajo que se asocian, legalmente unos, é ilegalmente otros, que gozarán completa libertad, esos positivamente no abandonarán sus errores, ni se sentirán inclinados á ello, ni con la accion enérgica de la guardia civil, ni con una perfecta policia; ni siquiera con declarar, por medio de una ley, lo cual sería imposible; que quedaban prohibidas todas las asociaciones á los que viven del trabajo manual.

Hay, por consiguiente, que admitir, como un hecho que se impone inexorablemente, que los errores y absurdos en que están imbuidos infinitos trabajadores, no pueden destruirse sino con otros medios que no son los de la fuerza. Hay que persuadirse de que es urgente, necesario, salvador, el emplear cuantos recursos aconsejen la pru-

dencia, la discrecion, el patriotismo para convertir á los ilusos, á los obcecados, á los que son victimas á la vez de su miseria y de su ignorancia.

En esta gran empresa, en que se necesitan esfuerzos titánicos, todos deben tomar parte, y en primer término el Gobierno, legislando en lo que fuere conveniente, y empleando sus poderosos medios de accion, para que su obra sea vigorosamente secundada por cuantas clases ejercen influencia en la singular y dolorosa situacion, preñada de sombras, que vamos atravesando.

Y circunscribiéndonos á nuestra localidad, diremos que para que el orden material no se altere existen y existirán sobrados elementos. La guardia civil, la rural, que tan antiguos y buenos servicios viene aqui prestando, la fuerza del ejército, todo eso es garantía firmísima de que la paz y la tranquilidad material no serán turbadas.

Los delitos, los crímenes recibirán indudablemente ejemplar castigo, y serán cada vez más escasos, si el Gobierno organiza una buena policia en estas comarcas, como es su deber.

Pero lo repetiremos, como lo dicen y afirman todos los hombres sensatos, nada de esto produce el verdadero orden moral, única base del bien de los pueblos. A que este se restablezca, se consolide, se afirme, es á lo que deben dirigirse los comunes esfuerzos de los poderes públicos y de cuantos tienen el deber de velar por su propio bien y por el del pueblo en que viven.

Seguimos llamando la atencion de nuestros lectores sobre el notable estudio de la cuestion social, hecho por el Sr. Alas, y cuyo octavo capítulo copiamos á continuacion:

EL HAMBRE EN ANDALUCIA.

VIII.

Segun lo prometido, y por ser el asunto de más actualidad, dentro de los que comprende la cuestion de que se trata, comenzaremos hoy á considerar directamente la situacion que han creado en Jerez diferentes causas, que es preciso ir determinando en sus orígenes, hasta donde sea posible, y en sus relaciones, para que *El Dia* contribuya así, en lo que pueda, á ilustrar una materia difícil, de cuya solucion práctica están principalmente encargados el gobierno y los distintos poderes, segun su esfera de accion propia. Apuntábase el último día una observacion en la que vamos á insistir hoy, para dar comienzo á nuestras investigaciones. Muchos caracteres de la conspiracion llamada socialista de los pobres de Jerez contra los ricos, y casi, casi, contra el género humano, denotan que no se trata de una aberracion pasajera de unos pocos, ni menos de un caso aislado, como tantos otros, de bandolerismo; que esta vez se presenta más alarmante por la extension de sus planes, y número de afiliados, por lo horrendo de sus crímenes y por el barniz casi científico y literario de sus pretensiones; no, no es eso. Respetando mucho la opinion del diputado que sostenia dias pasados que la filiacion de *La Mano Negra* está en el bandolerismo, y sin negar que exista alguna afinidad, creemos que otro es el origen y otra la naturaleza de la enfermedad social que singularmente aqueja á los pueblos de cierta parte de la provincia de Cádiz.

Personas de Jerez, que estudian con inteligencia y perseverancia estos asuntos, aseguran que la asociacion existe lo menos hace cinco años; y que no se trata de una sociedad de fines y medios pura-

mente criminales, se comprende considerando el número de afiliados y los antecedentes de algunos de los presos estos últimos días. Sólo en Jerez, se calcula que el número de los afiliados pasa de 3.000 y se acerca ó llega á 4.000. Si fuera cosa de pensar que en un pueblo de no muchos habitantes, cada vez menos, por desgracia, habia 3.000 asesinos, no habia más remedio que pedir el fuego del cielo para ciudad tan corrompida: pero eso prueba su falsedad por la fuerza del absurdo; puede haber 3.000 y 4.000 fanáticos, que muchas veces los ha habido, y muchos más tambien, pero no 3.000 hombres con la vocacion de la matanza y el robo y la destruccion. Por otra parte, en los antecedentes de algunos de los asociados, que hoy están en poder de la justicia, no se vé motivo para acusarles de criminales de oficio, sino que siempre tuvieron buena conducta. Es más, en los mismos Estatutos que se les encontraron, ley á que obedecen ciegamente, se les exige *patente de buena conducta*. Esta conducta, es claro, será relativamente buena; pero siempre significa tal pretension, que no es el vicio vulgar del juego, la bebida, etcétera, lo que dá vida y elementos á estas gentes; sus crímenes son obra reflexiva, trascendental, por decirlo así.

Ellos titulan su sociedad de esta suerte: «Asociacion de pobres para hacer guerra á los ricos», en lo que ya se vé un fin constante, un propósito social que es como el ideal de todos. En el artículo 5.º de uno de esos reglamentos se dice: «Cada individuo de núcleo (los núcleos son de diez) inventará todos los medios de pegar fuego, de asesinar, de envenenar; en fin, todos los medios de hacer daño y lo someterá al examen del núcleo.» En el último párrafo del Estatuto se dice: «Es deber enseñar á los hijos, y en general á los trabajadores, á tener odio á los ricos y á todos los que quieran dominar ó hacerse superiores.»

En esto ya se vé hasta una especie de filosofía nihilista; hay aquí algo del aniquilamiento del pesimismo, puesto en práctica por los nihilistas. Es claro que esto no es puro bandolerismo, segun clásicamente se ha entendido siempre en España. Seria un bandolerismo sin carácter nacional.

Tambien es evidente que no todos los asociados entienden toda la filosofía de esos Estatutos. Esta sociedad, como tantas otras de su género, tiene á la cabeza á algunos de esos semi-sábios, ambiciosos desechados, que hablan de los derechos del trabajo, y no trabajan más que en fraguar conspiraciones terribles y propagar doctrinas descabelladas, pero que ofrecen alicientes al pobre trabajador verdadero, cansado de sufrir y cargado de justicia en no pocas de sus pretensiones. En Jerez, y aún en otras partes, les que hablan de aniquilamiento general, de grandes y basta de universales represalias, de todo lo que se refiere al elemento metafísico y trascendental de estas utopias bárbaras, las utopias del retroceso, no son más que unos pocos; son los que han importado esos reglamentos, que basta conocer someramente para dudar que sean producto del país, á lo menos en sus bases; son los que han venido á sembrar esta discordia en terreno que, en efecto, estaba bien preparado, y esto es lo original, el elemento indígena de tales conflictos: el malestar anterior.

El medio de la propaganda es la predicacion, tal vez de palabra, tal otra por escrito, como lo prueba la gran cantidad de ejemplares que en toda Andalucía, y especialmente en Sevilla y Jerez, se venden de la *Revista Social*, un periódico consagrado á atacar á los ricos y á defender, á su modo, á los pobres.

Existen, pues, los sacerdotes y los fieles de este culto del esterminio, y no sólo al estudiar la materia, sino tambien al juzgar á los delincuentes, se debe de tener en cuenta esta dolencia, siempre que sea posible. Por desgracia está demasiado atrasado el cultivo de la enseñanza elemental en Andalucía, y en Jerez especialmente, pero ya se puede sospechar que aquellos campesinos hayan estudiado por impulso propio todos esos problemas sociales, que aunque de mala manera, resuelven sus Estatutos; ni de la universalidad de la queja y del remedio sabrían ellos sin que viniesen de fuera á abrirles los ojos (mejor se diría á cerrárselos). No es, pues, espontánea en ellos la rebelion, pero sí la adhesion á doctrinas y proce-

dimientos por los que se les promete un alivio. ¿Qué es lo que habrá creado esta tendencia? ¿Por qué el fuego que no puede prender en tantas otras partes hace allí tales estragos y se propaga tan rápidamente?

Esto es lo que toca ahora; examinar, siquiera sea de prisa, la triste situacion de las clases jornaleras en Jerez, y los orígenes más próximos de estos males.

Damos cabida con mucho gusto á la siguiente discreta carta del señor D. Julio Vargas, redactor del *Liberal*, á quien hemos tenido la satisfaccion de saludar:

CARTA DE JEREZ.

Sr. Director de El Liberal.

Mi querido amigo: Me apresuro á atender la sorpresa que seguramente experimentará usted al ver que he escrito estas líneas, casi puede decirse sin haberme quitado el polvo del camino y á las pocas horas de hallarme en esta importante y populosa ciudad.

Inmodestia ridícula y pretension temeraria fueran las mías si intentara persuadir á los lectores de *El Liberal*, de que á semejanza del César romano, llegué á Jerez, vi su situacion con los ojos de la inteligencia y me penetré de todos los secretos y pormenores que hoy tienen fija la atencion general, ansiosa de explicarse bien los sucesos que se han desarrollado en estas comarcas.

Nada más lejos que esto de mi ánimo: pero la casualidad tiene extraños caprichos y hoy he tenido yo la fortuna de verme favorecido por la veleidosa deidad.

En el trayecto de Córdoba á Jerez un dignísimo magistrado de esta audiencia y un reputado jefe militar, que de antiguo me distinguen con su amistosa benevolencia, han sido tan condescendientes que, á grandes rasgos y prescindiendo de la forma externa del asunto, me han facilitado puntos de vistas que voy á desarrollar por cuenta propia, con gran temor de no haber comprendido bien sus solícitas observaciones.

Además, esta misma noche, he tenido ocasion de conversar con varias de las personas más directamente relacionadas en los accidentes y curso de los voluminosos procesos que aquí se instruyen y sus explicaciones han dado alguna luz á mi entendimiento para que, reflejando su opinion pueda yo, á trechos, formular tímidamente la mía.

Parece inútil añadir que todas las conversaciones á que aludo se han referido á la tenebrosa cuestion llamada por antonomasia de *La Mano Negra*.

La Mano Negra es, simplemente, una degeneracion de la sociedad de trabajadores: la region se divide como todo el mundo sabe, en comarcas, la comarca en centros locales y todos ellos en secciones por clases ó gremios. Pero en algunas localidades, los fines y medios de la asociacion, han sido desnaturalizados, tomando el carácter de sociedades secretas para ejercer el mal, á título de represalias sociales unas, otras dirigidas quizá por criminales avezados para ejercer el robo en gran escala y con impunidad.

En 1873—segun los cálculos más sensatos—hizo germinar la Internacional la semilla de su propaganda en Andalucía. En pocos años sus progresos fueron verdaderamente sorprendentes, llevando á cabo sus adeptos una organizacion, perfecta en su género, á que, sin duda, pudieron contribuir instrucciones secretas emanadas del célebre Congreso de Barcelona, primero, y quizás más tarde del verificado en Sevilla.

La idea hizo prosélitos y hoy se presume que la Internacional cuenta en Andalucía con más de 40.000 afiliados.

Pero seguramente entre aquellas cifras y despararramados por toda esta region, no llegarán á 1.000 los que usando el título comun de anarquistas colectivistas constituyen en esta comarca el verdadero elemento de accion, dispuesto á todo género de empresas, por desatentadas y criminales que ser puedan. El resto tiene un objetivo más vasto; ha establecido la lucha del trabajo contra el capital y lo persigue sin tregua ni descanso; pero no descende á la consumacion de esos crímenes ruidosos y que necesariamente dejan rastro, ni siquiera se expone á la contingencia de caer un día bajo el peso de la ley. Esta es la *Mano Negra*, la fuerza bruta, la ignorancia y la miseria que pa-

recen puestas al servicio de más perspicua y previsora inteligencia.

Jerez, Arcos, Villamartin, Bornos, Espera, Ubrique, Paterna, Grazalema y Medina Sidonia, en Cádiz; Osuna, Marchena, Carmona y Cazalla, en Sevilla; con algunos de Córdoba y no pocos de Málaga y Granada, son otros tantos partidos judiciales donde la sociedad de trabajadores tiene hondas raices, y sobre los cuales ha extendido su apretada red, en que van cayendo poco á poco, pero siempre progresivamente, los despechados y fanáticos, que son muchos en esta region de los temperamentos impresionables. En Jerez, Arcos y Ubrique, especialmente, el número de afiliados y los perfiles de la organizacion causan sorpresa, y dan, además, á la terrible sociedad un carácter más enconado y cruel que en otras comarcas.

Desde setiembre del año anterior se tenia conocimiento bastante preciso de la constitucion de las federaciones en esta parte de Andalucía; pero sin perder de vista sus trabajos, nada podia hacerse contra ellas, porque ningun acto punible reclamaba la accion directa de las autoridades. Hoy ya es otra cosa. *La Mano Negra*, trabajando por su cuenta, ha dejado rastro de fuego y sangre, y el poder gubernativo y los tribunales de justicia intervienen en los hechos que han llenado de espanto y horror á los ciudadanos pacíficos.

Los pueblos meridionales y muy particularmente los de esta region inferior de Andalucía, son impresionables, soñadores, poetas aun para la poesía del delito; por naturaleza, por inclinacion y hasta por la influencia que en ellos ejerce el clima, son tambien indolentes y apáticos, condiciones que en las clases desvalidas se convierten á veces en defectos de naturaleza más grave: lo nuevo les subyuga y la novedad puede tomar, y toma aquí, variadas formas: el bandolerismo, el federalismo, la Internacional, *La Mano Negra* son accidentes que cambian de fase, efectos que, en el fondo, quizá tienen un mismo origen; pero la novedad, no destruye la causa que tal vez tenga un germen permanente, una razon de ser constante, en la falta de trabajo que la inmensa mayoría de la poblacion bracera sufre durante gran parte del año, sin que haya, como en otras comarcas de España, medios de ocuparla fuera de las labores del campo.

No quito importancia alguna al descubrimiento hecho por las autoridades; la tiene indudablemente y muy grande: rechazo con indignacion los excesos que con cualquier carácter y bajo cualquier influencia han cometido aquí la ignorancia y el fanatismo; pero entiendo que el cáncer, en el cuerpo social, como en el cuerpo humano, si no se logra extirparlo por completo atacando á las causas y no á las manifestaciones que lo originan, se reproduce inevitablemente, llevando su corruptor influjo á todo el organismo.

Y no son, por cierto, los tribunales de justicia á quienes corresponde esta mision: su esfera se limita á juzgar y fallar en cuanto constituye materia de delito: para analizar las causas y aplicar oportunamente el remedio están otros poderes y existen otros elementos.

De ellos depende la desaparicion del socialismo en Andalucía.—Vargas.
Jerez 6 de marzo de 1883.

La situacion de Arcos parece de lo más desastrosa posible, y ha inspirado al ilustrado corresponsal del *Imparcial* una carta tan interesante como pintoresca. Siguiendo nuestra costumbre, copiaremos lo más saliente de ella, y debemos creer que *El Globo*, donde tan merecida influencia tiene el Sr. Moreno Rodríguez, no hará caso omiso de lo que en esa carta se refiere:

«Arcos, foco hoy de la tremenda conspiracion socialista fraguada en las tinieblas de la noche por los afiliados de *La Mano Negra*, es un pueblo rico. Su campiña, abundante en producciones de todas clases, las más variadas, es propiedad tan solo de unos pocos. Los ciento cincuenta primeros contribuyentes de la localidad, viven alejados de ella, y fuera de ella consumen las cuantiosas rentas que les produce su cultivo.

Allí, el robo, y la amenaza, y la depre-

dacion son cosas tan corrientes, que ponerles remedio sería difícilísima empresa. Los propietarios tienen que ver, oír y callar, temerosos de mayores males. Algunos han intentado vender sus fincas, pero faltan postores, porque falta seguridad. Otros, cansados de luchar en vano contra sus propios servidores y jornaleros, han optado por entregarles á discrecion sus propiedades, en tanto llegan días más bonancibles y prósperos.

En la actualidad, Arcos figura inmediatamente despues de Jerez en materia de contribucion territorial. De prolongarse por mucho tiempo la lucha entre propietarios y trabajadores, talados los campos, mermadas las cosechas, pocos serán los contribuyentes que puedan satisfacer la cuota por territorial en años venideros. Tal es la situacion de esa ciudad, rica, feliz y tranquila hasta hace poco, trabajada hoy por el contagio socialista.

Héme apresurado á anticipar por telegramo algunos datos referentes á los procedimientos que se siguen contra los *ferderados* de Arcos y sus contornos, inseguridad de la cárcel, escasez de fuerza armada y otros parecidos.

La realidad es más espantosa de lo que á primera vista se cree.

Desde que comenzamos las primeras actuaciones con motivo de *La Mano Negra* han ingresado en la cárcel de Arcos más de quinientos trabajadores comprometidos en la causa socialista. Ha sido necesario en diversas ocasiones trasladar, primero á Jerez y luego á Cádiz, todos aquellos que ya no cabían en la casa-prision, y como día á día siguen ingresando otros nuevos, en crecido número, no queda otro recurso que continuar ese trasiego de socialistas, convertidos sin querer en judíos errantes. Como el fenómeno se reproduce en Jerez, y sobre él he llamado ya varias veces la atencion del gobierno, no quiero insistir hoy en lo que tanto he repetido, así por telegramo como por escrito.

Sabíase que *La Mano Negra*, «asociacion de trabajadores honrados contra sus ladrones y verdugos», tenia por objeto ejecutar las *represalias* que la accion revolucionaria hiciese precisas; pero se ha descubierto tambien que sus facultades alcanzan á diversos actos de la vida, los más importantes, sin duda, como la celebracion de bautizos y bodas. Por lo que respecta á estas últimas, los trámites exigidos para su validez no pueden ser más sencillos: basta consignar en papel simple la voluntad de los *emancipados* (contrayentes) y la de sus padres respectivos, y cábate hecho el matrimonio. Sirva de modelo la siguiente acta matrimonial que, sin buscarla, ha llegado á mis manos. Dice así:

«Arcos de la Frontera, á 4 de agosto de 1882.—Digo yo, Prudencio Ruiz Vazquez, vecino de esta ciudad, de edad veintidós años, de oficio viniticultor, contrae emancipacion con Trinidad Muñoz Almarino, el día 4 de agosto, habiendo sido conforme de esta emancipacion Pedro Ruiz Carmona y Diego Muñoz Cáceres. Digo yo, Trinidad Muñoz Almarino, vecina de esta ciudad, de edad diez y nueve años, cómo contrae emancipacion con Prudencio Ruiz Vazquez, el día 4 de agosto, habiendo sido conforme Diego Muñoz Cáceres y Pedro Ruiz Carmona; quedando sujetos dichos emancipados á la Sociedad de trabajadores, con arreglo á ser castigados dichos emancipados sujetos á los estatutos internacionales; habiendo sido reconocidos en dicho contrato.—Manuel Beas Perñarbel.—Francisco Ormedo.—Francisco.»

Me he permitido alterar la ortografía del original, porque era demasiado caprichosa. Sólo la he conservado en los nombres de los testigos, por aquello de que para muestra basta un boton.

Claro es que actuando la *Sociedad* como casamentera, no hay inconveniente en que actúe como separadora de los matrimonios mal avenidos. Se han dado tambien casos de este género, y no pocos, según lo atestiguan otros documentos fehacientes. Quizás los peticionarios del divorcio *emancipador* han ido alguna vez en la exposicion de sus quejas más allá de los límites usuales; lo que ignora es la manera, el procedimiento de que se vale la *Sociedad* para disolver el vínculo de los *emancipados*. Pero supongo que en esta materia, como en todas las demás de su competencia, no habrá encontrado obstáculos verdaderamente serios para cortar por lo sano.»

LA MANO NEGRA.

Arcos.—Continúan las prisiones á la orden del día, y este juez sin descansar medido en la cárcel todo el tiempo. El *Martes* por la noche fueron conducidos á la cárcel los vecinos Andrés Barbado Amarillo, Cristóbal Oca y Manuel Oca (a) el *Tuerto*, reclamados por este juzgado, por causa que se les sigue por pertenecer á dicha Sociedad.

Tambien lo han sido Juan Guzman Alonso, Antonio Tenorio (a) *Quiroz*, Manuel Vega, Antonio Venegas, Pedro Lima, y Antonio Parras (a) *Abajao*, los que resultan afiliados al socialismo, estando la mayor parte confesos de los crímenes que se les imputan.

Estos servicios han sido prestados por el capitán-teniente de la Guardia civil D. Enrique Lopez Millan, auxiliado por el alférez D. Ventura Marin y Ramos y otros guardias, que no se dan momento de reposo.

Ya han llegado á este pueblo algunos corresponsales de periódicos, los que han conferenciado con el juez y hasta con algunos presos.

Ha habido uno en particular, que no sabemos á qué periódico representa, que deseaba conocer algo del término de este pueblo, y á la vez almorzar en un caserío ó cortijo; pero cuando vió que no eran más que dos ó tres los amigos que lo acompañaban, desistió de ello, diciendo que no *tenia gana*, y que se encontraba cansado; insistió otro diciéndole que no tuviese miedo, y él contestó que *nunca lo ha tenido en la Puerta del Sol*.

Algar.—Tambien en este pueblo se hacen todas las pesquisas necesarias, por el puesto de la Guardia civil aquí establecida.

Se recibió una confidencia de que en una choza establecida en el Puerto de los Yesos, término de Arcos, propiedad de José Sanchez Barea, existían algunos documentos pertenecientes á la Internacional, y el lunes se dirigió á dicho sitio la fuerza de la Guardia civil, y al verificar el reconocimiento, encontraron dos libritos titulados *Biblioteca del Proletario* y la *Bandera Blanca*, y una carta dirigida al Sanchez que dice así, copiándola con su ortografía:

«Sr. D. José Sanchez (alias) el de la Viña y conocido por el Republicano: Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Enteroado que no sabeis lo que es Socialismo y que le estoy combatiendo le digo que no tenemos los socialistas por qué tener miedo á las autoridades, puesto que lo que defendemos es una cosa de honra y el amparo de las leyes.

Le suplico que estudie lo que es la cuestion social y despues que la sepa con conocimiento de causa podeis combatirlo; y al efecto en mi casa yo bendo todos los Periódicos y Libros Socialistas y que á todo el que viene con el dinero se lo bendo; y le digo que soy socialista en todas partes y se lo digo á todo el mundo y el que dice que los socialistas son jesuitas es un canalla y digno del desprecio de todos los trabajadores honrados.

«Ubrique 4 de Diciembre de 1882.
«Nota. Si V. no deja de calucniar á los Socialistas me beré en la necesidad de llevarle ante los tribunales por calucniador. Morales.»

No hay que decir que inmediatamente se continuó haciendo más indagaciones, que se encontró una escopeta sin licencia en poder del citado Sanchez, cogiéndole tambien á uno de sus trabajadores llamado Antonio Perez Solano, vecino de Ubrique, un nombramiento expedido y sellado por la junta socialista de aquella poblacion.

Este individuo en las declaraciones que ha hecho ha deiatado á oeho más convencidos suyos y complicados en dicha sociedad, siendo el que firma la anterior carta presidente, declarando además existe en poder de dichos individuos importante número de libros, documentos y sellos, todo perteneciente á esta sociedad.

Los dos individuos mencionados han quedado en la cárcel de esta villa á disposicion del Sr. Alcalde de la misma. (La Crónica.)

VERSI PROSAS.

Reseña de un juicio oral—tomada del *notarial*.—Género lego-forense—y *Honi soit qui mal y pense*.—Ayer la causa se vió—y el procesado asistió.—Jóven en su edad temprana,—vestido de americana.

EL DELITO.
En la calle del Bastero—durmió como un caballero.—Y cuando se levantó—una sábana pescó.—Era una mañana fria—y el infeliz pensaria:—«Si pregunta algun extraño—le diré que voy al baño.»—Un encargado en la casa—se entera de lo que pasa.—Tras del objeto robado—sale en breve el encargado.—Ver al muchacho, es lo mismo—que dividirlo el bautismo.—Acontecié esta catástrofe—fe en la plazuela del Rastro.—Sangrando por la nariz—queda el muchacho infeliz.—Dos agentes de orden pú—blico le tratan de tú.—Confesando él su delito—queda confeso y con Vito.

TESTIGOS.
Un perito declaró,—y la sábana tasó.—Que vale, según su cuenta,—una peseta, cincuenta.

ACUSACION FISCAL.
Pidió el letrado fiscal—presidio correccional.—Nada más que trece meses,—y á más, pago de intereses.

DEFENSA.
Habló el defensor del reo,—y aquello se puso feo.—Ningun sugeto arreglado—duerme por un tanto alzado.—El defensor demostró—que el muchacho se obsecó.—Que el hambre es causa atenuante,—ó el estómago vacante.—Es verdad muy elocuente—que *atendia* á mucha gente.—Y que un hombre de vacío—hace cualquier *desavio*.

SENTENCIA.
Dos meses de arresto, y pico,—impuso la Sala al chico.—Tienen bonitos percales—las sábanas de á seis reales!

NOTA.
Da gusto un juicio foral—tratado así, al natural. (El Imparcial.)

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 10 á las 11'00 de la mañana.
Mañana celebrará una importante reunion el Directorio de la Izquierda.
Esta tarde continuará en el Congreso la discusion sobre las primeras materias.

Variedades.

LETRILLA.

La hipócrita mogigata
Que vuelve á casa á las dos,
Por ser pulga en la de Dios,
Do diz que salvarse trata;
Y mientras así el tiempo mata
La triste prole perece,
¿Qué merece?

Varon que entre el pueblo infiel
Dice que propaga á Cristo,
Y es lo cierto que más listo
Anda en propagarse él;
Y no edificando al fiel
Edifica y se enriquece,
¿Qué merece?

Quien por no saberlo ser
Es marido con renombre,
Y por ser tan poco hombre
Aguanta mucha mujer,
Y según mengúa en valer
Como el ciervo en testa crece,
¿Qué merece?

Madre que ayuna el invierno
Para que en estío vaya
Su Sirena á serlo en playa
Do le pesque un rico yerno:
Si, por arte del infierno,
Pescar nielo le acoetece,
¿Qué merece?

Pobre que en fingirse suda
Holgada rica, y se entona,
Y por vestir la persona
El estómago desnuda,
Guardando abstinencia ruda
De las que Dios no agradece,
¿Qué merece?

El repúblico que pasa
A representar su villa,
Y lo que hace á maravilla
Es representar su casa;
Y si á obrar bien se propasa
Luego del mal convalece,
¿Qué merece?

El crítico honachon
Que sin conciencia del arte
Gloria á porrillo reparte
Y endiosa á un vate ramplon,
Pensando que piensos son
Los pensamientos que ofrece,
¿Qué merece?

El pobre intelectual
Que allá en sus cascos desiertos
Piensa que citando muertos
Logrará hacerse inmortal,
Y hace de antiguo metal
Un cencerro que ensordece,
¿Qué merece?

Fátuo que la vida gasta
Sólo en gastar, que del hombre
Se contenta con el nombre
Y los vicios de su casta,
Y el no mugir cree que basta
Para ser lo que parece,
¿Qué merece?

Quien con tretas que acostumbra
Suplanta á la idoneidad,
É, indigno, á gran dignidad
Por la bajeza se encumbra,
Do es lámpara que no alumbraba
Porque de óleo y luz carece,
¿Qué merece?

El que intenta corregir
Con letrillas, sin saber
Que el que puede mal hacer
No se rinde á un buen decir,
Y que á par de oro de Ofir
El buen callar se encarece,
¿Qué merece?

SILVERIO DE LARA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

En un artículo que publica *El Día*, con el título de *La Indiferencia*, que aparece en nuestro número de ayer,

se cometen algunas inexactitudes, que por falta de tiempo y por el deseo de adquirir ciertos antecedentes, no rectificamos. Hoy lo haremos asegurando que estaba mal enterado el colega cuando dice que el Juzgado especial de aquí no puede funcionar por falta de recursos. Este es un completo error. El Juzgado especial, según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, ha sido atendido hasta hoy por esta corporacion municipal y su digno Presidente en cuanto ha necesitado, ó sea algun mobiliario y aumento en algunos días de un escribiente y un portero. En otro orden de gastos nada ha necesitado, ni cree necesitar hacer ninguno, salvo los precisos de material para el exacto y buen servicio.

Lo que sí se necesita, y con urgencia, como ya lo indicamos en nuestro editorial de hoy, es mejorar, mejor dicho, establecer una buena policia, con los medios suficientes á llenar perfectamente su cometido, y este es asunto que no corresponde al Sr. Juez, sino al Gobierno.

Tambien *El Día* censura, generalizando, á los dueños de las propiedades rurales porque no prestan apoyo á la Guardia civil. Algunos casos pudieran citarse meses atrás, en que por errores de apreciacion, hubo poco celo en atender á aquella benemérita institucion; pero hoy creemos que en todas partes está atendida como merece.

El capítulo de las rectificaciones tendrá siempre que estar abierto, y buena prueba nos dan de esto algunas correspondencias. Las aclaraciones del señor Mencheta son ya conocidas, y lealmente hará otras. Cuando habló de la deplorable situacion de los trabajadores de viñas ya nosotros le hicimos comprender, en las breves palabras que precedían á su carta, que propietarios que se arruinan, y dejan arrancar las cepas, no pueden pagar sino jornales reducidos. Sabemos que para el Sr. Mencheta no ha caído en saco roto esta indicacion y otras análogas que ha oido. Su rectificacion sobre los buenos y notables servicios de la guardia rural es posible tambien que sea ampliada, porque el Sr. Mencheta, en sus ágiles investigaciones, es seguro que habrá averiguado que la guardia rural fué reducida en número hace tiempo, porque no habia recursos para pagarla.

No fué la guardia civil, sino la guardia rural, la que hizo la aprehension de los que en el cortijo del Lomopardo cometieron varios desmanes y aparecen, según se dice, complicados en una de las asociaciones clandestinas.

Ayer no hubo ninguna nueva prision, según se nos aseguró anoche por persona que creemos bien enterada.

De un tráfico inmoral, que podría llamarse *la trata de las blancas*, y que en Galicia dicen existe en escala regular, vánse dando casos en Málaga.

Parece ser que no há mucho fueron embarcadas para Cuba algunas jóvenes de los barrios; ilusionadas con falaces promesas, ó vendidas por las mismas personas á cuya autoridad y cuidado vivian sometidas.

Por una pequeña cantidad entregada á dichas personas ó á las misma interesadas, y prometiendo despues á éstas gran mejora de posicion y un porvenir alegre, consiguen los traficantes tener disponible de cuando en cuando una partida, que embarcan en ocasion propicia, con destino á Ultramar.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«Hoy hemos visto en Cádiz al señor don José de Bertemati, alcalde de Jerez, que ha conferenciado largo rato con el Sr. Delegado de Hacienda, con el objeto de alcanzar moratoria para el pago de la contribucion territorial de aquella poblacion.

Tambien ha visitado al Sr. Gobernador.

—El tren mixto que llegó á esta ciudad á las cinco de la tarde de ayer condujo á setenta y tres individuos procedentes de Jerez, complicados en la terrible asociacion de *La Mano Negra*.»

Dice «*La Concordia*» que la propiedad subdividida, como se halla en Galicia, no será todo lo conveniente que fuera de desear, pero da frutos mejores que si estuviera vinculada en pocas manos como sucede en Andalucía. Es indudable.

Dos obras de verdadera utilidad y aplicacion práctica, ha publicado la librería de la vinda é hijos de Cuesta, de Madrid, que recomendamos á nuestros lectores, á saber:

El Tratado del ganado vacuno, original del distinguido profesor D. Manuel Prieto y Prieto, en que se trata amplia y prácti-

camente de cuanto interesa conocer á los ganaderos, aficionados y tratantes en la compra y venta de reses vacunas, tanto respecto á la conformacion de éstas, como á sus cruzamientos, razas, alimentacion, cria y cuidado; caracteres y productos, etc., de las de lidia, de labor, de ceba y lecheras; enfermedades, etc. Consta esta obra de 101 grabados y su precio 32 reales en Madrid y 36 en provincias.

Cultivo del manzano y fabricacion de la sidra, por D. B. Aragón, que es una monografía de suma utilidad para los que se dedican á estos, y que por su economía, 6 reales en Madrid y 7 en provincia, se halla al alcance de todos los cosecheros.

La Revista que con el título de *La Raza Latina* se publica en Madrid ha ce nueve años, bajo el epigrafe de *La España Contemporánea ante el extranjero*, viene hace ya tiempo dando una seccion en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quiénes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

La Raza Latina, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando despues una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la produccion, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad, que, sin ser políticos, son las que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la direccion de *La Raza Latina* se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos; y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

Gran perla.—El ocho sacó un buzo, al Sur de la isla de Espíritu Santo, una gran perla perfecta y de buen oriente, con peso de setenta y cinco quilates. Se cree será la primera de este tamaño conocida hasta hoy. Fué vendida al primer postor en catorce mil pesos fuertes, pero se le atribuye un valor fabuloso.

Un buzo que ha explorado el fondo del mar poco despues de la catástrofe del *Cimbria*, ha subido á la superficie asustado por el espectáculo que ha tenido delante de sus ojos. Ha rehusado formalmente volver á descender, invocando el espanto que le ha causado el cuadro submarino. En los cordages y los salones habia visto un monton de cadáveres, los unos agrupados, los otros aislados; una mujer parecia ofrecer su hijo á manos invisibles que hubiesen debido salvarlo; varios hombres teníanse enlazados. A su juicio una lucha horrorosa ha debido tener lugar en el momento de la desgracia, porque algunas víctimas tenían los puños cerrados, en los cuales se hallaban mazos de cabellos. El movimiento del agua agitaba todos estos cuerpos como si hubiesen estado vivos.

Como noticia curiosa, publicada por la prensa de Francia, daremos los datos estadísticos del consumo de tabaco que ha tenido lugar en Francia durante el año de 1882, cuya cantidad representa la friolera de 363 millones y medio de francos.

«¿Qué fumar bocas y estómagos, y cuán caros polvos de narices!»

Hé aquí cómo se distribuye su importe: En cigarrillos habanos, 2.500.000 francos; en cigarrillos puros fabricados en la nacion, 58.000.000; en cigarrillos de papel elaborados en la misma, 16 millones. Tabaco en rama para pipa y elaboracion particular, 160.000.000. Tabaco para mascar, nueve millones; y por último, para tomar ó absorber por las narices, que constituye los polvos de rapé, 68 millones, ó sea un total de 315.500.000 francos.

Hay que añadir á esta cifra 50.000.000 del tabaco á precio reducido, como es el que se le suministra á los soldados y lo vendido en las zonas de las fronteras á precios moderados para evitar el contrabando por las mismas.

Un anglo americano que reside cerca de Sait Antony, Minesota, en los

Estados Unidos, descubrió recientemente, estando haciendo una escavacion, vestigios en extremo curiosos de la existencia de una raza de hombres anterior á los indigenas conocidos en América.

A poca distancia del suelo encontró una plancha de bronce que cubria una abertura, adonde empezaba una escalera espiral de 120 escalones; al fondo halló un corredor estrecho que terminaba en una gran caverna artificial, á la cual se seguian varias habitaciones pequeñas.

Encontráronse varios utensilios de cobre y algunos de ellos habian servido para usos domésticos.

En la pared, estaba labrada una figura humana colosal, con adornos singulares y cercada de geroglíficos.

En una de las habitaciones habia un sarcófago con huesos humanos, que se deshicieron en polvo cuando se les tocó. Se han sacado copias de los geroglíficos para ser estudiados por los arqueólogos.

Ingresos.—En las cajas del Teatro de la Comedia francesa, en París, ha ingresado, durante todo el año de 1882, la suma de 2.628.628 francos; los gastos de la misma han ascendido á 1.853.998 con 74 céntimos, resultando un beneficio líquido de 774.630 26 francos.

Pues bien, este teatro, que tales rendimientos produce, está subvencionado por el gobierno con la suma anual de 240.000 francos.

Establecimiento.—La mayor imprenta del mundo es la del gobierno de Washington.

Hay en ella setenta prensas de vapor, que tiran de doce á quince mil ejemplares por hora, entre las más finas que se fabrican que cuestan veinte y cinco mil pesos cada una.

El personal de tan gigantesca imprenta se compone de 1.208 hombres y 600 mujeres.

En una fonda.

—Mozo, mozo, este pescado no es fresco.

—Perdone, señor, fresco y muy fresco. —Vamos, me hará V. creer que estaba conservado en hielo.

Así ha estado ocho dias: lo que puede suceder es que el hielo no estuviera ya fresco.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tes, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casteljuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270, Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstruido.—Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras. 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Vinda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Torres Tapada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco; 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pafillero.

Los señores almacenistas, almacenistas-cosecheros y cosecheros de vinos que opten por el concierto de los derechos de consumo, deberán firmar antes del Jueves 15 del actual las bases establecidas que están de manifiesto en la Sección de Hacienda de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, en la inteligencia de que los que no lo hicieren antes de la citada fecha, quedarán fuera de dicho concierto y sujetas sus viñas y bodegas á la Administración municipal.

Jerez 10 de Marzo de 1883.—Los REPRESENTANTES.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda un buen partido, que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de ojos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 386

Sabido es que los accesos de asma se presentan generalmente de noche; el paciente se despierta con un vivo sentimiento de opresion, no puede soportar la posicion horizontal, la tos es dolorosa y ruidosa, la respiracion precipitada, el rostro queda pálido y demacrado ó livido é hinchado; tomando en estos casos unas cuantas fumadas de los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª la expectoracion se establece, la respiracion vuelve y el ataque se desvanece antes de haber estallado por completo.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Píldoras Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos quimicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género que las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal perfora la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo remediando las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corporal un tono saludable.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios.

D. Agustin Morales Rosa con D.ª Maria del Carmen Torres Lagos.

Nacimientos. Adolfo Garcia Ruiz.

Funciones. D. Juan José Llano (expósito).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 10.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 43

Entrada en el día de la fecha. 15

Total. 163

Baja por curados. 1

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 162

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 14

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 127

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeuntes socorridos. 0

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 10.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 29

Entrados en el día de la fecha. 10

Total. 301

Han salido. 5

Quedan. 296

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—La Sma. Trinidad.

ción, novena, terminando con el Stabat Mater cantado.

El viernes de Dolores tendrá lugar la funcion principal á las diez y media de la mañana con sermón á cargo de D. Manuel Varela, cura de San Miguel.

—Hoy es el segundo día del setenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el Sr. Dr. don José de la Riva y Castro, canónigo de la Colegial.

SERMONES EN LOS DOMINGOS DE CUARESMA.

En la Real é Insigne Iglesia Colegial, predicará por la mañana en la Misa mayor, á las nueve, el Sr. Ldo. D. Manuel Acuña y Bayon, Canónigo de la misma. Por la tarde será el orador el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, predicará el Sr. D. Luis Offerrall, presbítero.

—En la de Santiago, por la mañana, á las nueve, predicará el presbítero D. Adolfo Diaz y Ladero, cura de dicha parroquia, y por la tarde, á las tres y media, será el orador el Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro, párroco de la misma.

—En la de San Juan de los Caballeros, por la tarde, despues de visperas, habrá sermón por el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, capellan del Hospicio provincial y Notario Eclesiástico.

—En la de San Lucas, sermón por la tarde, despues de visperas votivas de Sacramento.

—En la de San Marcos, sermón por mañana y tarde, por el Sr. Cura de dicha parroquia.

—En la de San Mateo, predicará por la mañana el Sr. Cura de dicha parroquia, y por la tarde el señor don Joaquín Iraoz.

—Todos los Domingos de Cuaresma, en la iglesia de Religiosos Descalzas, despues de los santos ejercicios del venerable Orden Tercero, plática doctrinal por el muy R. P. Comisario D. Antonio Porche: despues de ocultar á su Divina Majestad, ejercicio del Via Crucis.

—En la del Carmen, despues de oraciones, habrá sermón.

—En la de San Francisco, despues de oraciones, habrá sermón y miserere.

—En la iglesia de Capuchinos, despues de la misa de ocho, que es la de la Comunidad, pláticas doctrinales.

Alcance. EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 9 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Jaen y el juez de Mancha Real.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que la Direccion de Instruccion pública proponga los medios conducentes á la adquisicion de la biblioteca del duque de Osuna.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 9.—Se trata de establecer un nuevo servicio de vapores correos que anden trece millas por hora entre Brest y las Antillas.

Los delegados de los comités radicales de Paris se han puesto de acuerdo con la extrema izquierda de la Cámara para promover manifestaciones pidiendo la revision constitucional.

Han llamado la atencion las reuniones socialistas celebradas en Paris so pretexto de la próxima eleccion supletoria del veinte distrito.

Habiendo pedido uno de los presentes una ley rebajando la mitad de los alquileres, provocó vivas protestas por parte del auditorio diciendo que esto equivaldria á reconocer implícitamente el derecho de la propiedad y que á lo que debían aspirar los socialistas era á la supresion completa de los alquileres.

Varios consejos municipales que han tomado acuerdos pidiendo la revision constitucional, han sido disueltos.

El gobierno está firmemente resuelto á desplegar la mayor energia contra todas las manifestaciones en este sentido hechas fuera de la ley.

Se está organizando una liga para pedir la revision constitucional, por medios legales.

Esta liga es independiente de los trabajos que preparan los intransigentes.

Se cree que el meeting que preparaban para esta tarde los colectivistas en la esplanada de los Inválidos, será impedido fácilmente por la policia, en el caso de que se intente llevar á cabo á pesar de la prohibicion del gobierno.

Londres 9.—El Morning-Post dice que han sido completamente infructuosas las gestiones hechas por las potencias para conseguir de Rumania que aceptase los acuerdos de la conferencia de Londres acerca de la cuestion del Danubio.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de Marzo de 1883.

Algunos de los hombres más caracterizados de la izquierda dinástica, ante la idea de que el duque de la Torre so pretexto de la ligera indisposicion que por espacio de dos dias le ha retenido en su casa, trataba de marcharse enseguida á Escanuela á pasar una temporada, sin reunir á los senadores y diputados de la misma comunión que tratan y resuelvan las cuestiones que se agitan en su seno y que embarazan la libre accion del partido por la diversidad de criterios que se manifiestan, se acercaron al señor duque para encarecerle la necesidad de que como jefe supremo, convoque la junta general que se viene anunciando y que se habia aplazado hasta el regreso de D. Eugenio

Montero de los Rios, pero que una vez que éste se encontraba ya en Madrid, era llegado el momento de que la reunion indicada se celebrase y suspendiese su expedicion hasta despues de ella.

Dícese que el duque expuso algunas razones de conveniencia para la izquierda, que le hacian creer debía dejarse en suspenso toda reunion, mayormente cuando las cosas que debían tratarse no revestian carácter alguno de urgencia.

Los indicados izquierdistas insistieron en sus propósitos despues de rebatir las indicadas razones, y ya en este caso el duque manifestó que puesto que habia tal empeño porque se celebrase la reunion, esta debía ser del directorio con asistencia de los ex-ministros, pues que una junta tan general como la que se pretendia podria ser peligrosa, porque el ardor de que suelen dejarse poseer algunos diputados, pudieran hacer la discusion más viva que lo que al partido conviene.

A esto dicen que replicaron los repetidos izquierdistas que, no teniendo el elemento marxista ningun ex-ministro, vendria á resultar que en la reunion no iba á tener la representacion que debiera.

Que el duque á su vez expuso que esta apreciacion no era enteramente exacta y que los acuerdos que pudieran tomarse nada prejuzgarían lo que al marxismo pudiera afectar. Esto es lo que pasó ayer tarde en casa del duque de la Torre, sin que nadie quiera precisar lo que por fin se acordó; sin embargo, se aseguraba que pronto habria reunion de notables únicamente porque así lo queria el duque.

Hoy se dijo que el Sr. Moret y Prendergast, iria á esta reunion, resuelto á si en ella se hiciesen intencionadas alusiones á la conducta de los marxistas, á recogerlas y á contestarlas en el modo y forma que las alusiones merecieren. Esta, pues, se verificará el Domingo próximo, y todos están conformes en darle importancia y aun trascendencia. Pero amigos íntimos del capitán general D. Francisco Serrano y Dominguez, afirman que éste se halla decidido á dejar la jefatura inmediatamente que algunos de los concurrentes manifiesten tendencias al intransigentismo. Esto, pues, hace presumir á varios que la junta del domingo defraudará muchas esperanzas y todo quedará en el mismo ser y estado que hoy tiene.

Las noticias que el gobierno ha recibido de Andalucía, disminuyen la importancia dada á La mano negra; pues dicen que la inmensa mayoría de los afiliados lo son por verdadero engaño, que les hizo creer que de la noche á la mañana se verian convertidos en ricos. De aquí el que nadie vacilara en alistarse en una asociacion que tan pingües resultados le ofrecia sin exposicion de ninguna clase.

Pero cuando han visto que habian sido engañados y que nadie secundaba sus planes, ha empezado á apoderarse de ellos el arrepentimiento. Nada más por hoy.

9 de Marzo de 1883.

Las peripecias por que está pasando la izquierda es el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos. Y en realidad que no deja de ser digno de llamar la atencion lo que sucede en ese partido, llamado á dar pruebas de cordura y de armonia. Pero ya se ve: desde el momento en que el Sr. D. Segismundo Moret pretendió del gobierno que lo nombrara presidente de las comisiones de Saida y de presupuestos, tuvo que marcar una gran disidencia entre los amigos del duque de la Torre, que en su inmensa mayoría, como impulsados por los disidentes, no pueden ver ni pintados á los centralistas en general, ni al Sr. Sagasta en particular.

Las cosas se van poniendo de tal modo que se hace preciso apoyar á la situacion sopena de preferir que todo se lo lleve la trampa, y como los disidentes no tienen cabida de nuevo al lado de la situacion fusionista, trabajan hasta con desesperacion por echar del lado del duque á los Sres. Martos y Moret, á quienes llaman rémoras y estorbos.

El señor Martos, es indudable que cada dia se aproxima más y más á la monarquía y que por lo tanto á poco que esta conciese, el ex-amigo del señor Ruiz Zorrilla acabaria por ser de nuevo monárquico y hasta dinástico. Pero ¿qué inconveniente ni estorbo seria este para los que se apellidan izquierda dinástica? La madre del cordero está en otra parte: en que la izquierda no transige con ella el señor Sagasta, y como está constituida y en su consecuencia algunas individualidades tienen que que darse en lo ancho del arroyo el día de la reconciliacion entre los amigos del duque y los del señor Sagasta.

El duque por su parte está muy disgustado viendo lo que sucede y ha dicho que, si para la próxima reunion no están salvas las diferencias, renunciará la jefatura, y se retirará á la vida privada.

La votacion de la proposicion de ley del señor Maisonave ha dado fuerza al gobierno, por haber votado en contra todo el elemento conservador, y parte del republicano. Los posibilistas que por acuerdo del Sr. Castelar acordaron votar tambien con el gobierno, á última hora mudaron de parecer y votaron en contra; pero el resultado fué 130 votos en pró, contra 31 en contra. La proposicion era descabellada, y más ha parecido un deseo de proporcionar un triunfo al gobierno que el de proporcionarle un disgusto.

Tan pronto como termine la cuestion de Saida, comenzará la discusion de las de Estado mayor de ejército, siendo por lo tanto irremissible que primeras materias y canales y pantanos queden para otra legislatura.

Los presupuestos se cree que serán presentados con déficit, el sábado: déficit incalculable, toda vez que Gubernacion pi-

de letra abierta, pues de otro modo no puede comprometerse á hacer frente á las necesidades que le rodean.

Por aquí se sospecha que lo de la mano negra no tiene la importancia que se le quiere atribuir, y que cuanto se hace es un medio indirecto de perseguir la internaciona-

lidad. Hasta la hora en que cierra ésta, no ocurre ninguna novedad particular. Por todas partes siguen las variaciones de ordenanza sobre los temas conocidos, de primeras materias, canales y pantanos, y reorganizacion del Estado Mayor del ejército, así como del cataclismo que se espera en la izquierda.

La noticia de que desea abandonar la presidencia del Congreso el Sr. Posada Herrera no es cierta.

4 p. interior, 64'30. Pequeños, 64'30. Exterior, 64'15. Pequeños, 64'10. Amortizable, 77'25. Pequeños, 77'25. Cubas, 97'95.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Barca americana COMMERCE, de 453 toneladas, capitán Gawtey, con destino á New-York.

Barca italiana ORESTE, de 365 toneladas, capitán Chirico, con destino á New-York.

Vapor inglés PETRARCK de 1275 toneladas, capitán Nuñez, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español correo CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas, capitán Segovia, con destino á Veracruz.

Vapor español LISTO, de 370 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español ISLA DE CEBÚ, de 2500 toneladas, capitán Portuondo, con destino á Manila.

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortuño, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 76 á 80.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Cárnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 04 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 8 en la noche. Barca francesa G. B., de Fecamp en 15 dias en lastre.

Día 9. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Asturias, de Vigo en 54 horas con carga general.

Barca española Volador, de Rosario de Santa Fé, en 50 dias con cueros y otros.

Bergantin francés Therese, de S. Maló en 15 dias en lastre.

Bergantin francés La Bonté du Pecheur, de Dieppe en 17 dias en lastre.

Bergantin francés Gabrielle, de Fecamp en 17 dias en lastre.

Bergantin inglés Hebe, de Rio Janeiro en 53 dias en lastre.

Bergantin-goleta sueco Fanny Aurora, de Cardiff en 8 dias con carbon de piedra.

Bergantin-goleta español Dolores, de Rivasella en 12 dias con cemento.

Goleta española Concha, de Zumaya en 12 dias con cemento.

Goleta española Manolito, de Muros en 7 dias en lastre.

Pallebot francés Paquebot núm. 6, de San Maló en 9 dias en lastre.

Goleta alemana Anna, de Swansea en 14 dias con carbon de piedra.

Goleta alemana Treihett, de Swansea en 14 dias con carbon de piedra.

Goleta alemana Magthilda Geertruda, de Newcastle y Plymouth en 11 dias con carbon de piedra.

El laúd San Cayetano, de Moguer con vinos.

El falucho Dulce Nombre de Maria, de Tanger con huevos.

SALIERON. Día 9. Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español de guerra Vulcanco, con 120 tripulantes para Bonanza.

Y un remolcador de guerra español para Bonanza.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Mr. Legoazon, saldrá para dicho puerto del 12 al 13 de Marzo próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 11.

12 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana.

LUNES 12.

6 45 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5.—Darán razón, Terceira, núm. 3.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de la Doctrina.—Para verlo y saber su precio, Bizcocheros, 6.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Marzo una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28 á propósito para establecimiento ó oficina, pudiendo arreglarse la estension del local á voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán.

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Las hazas de tierra nombradas el «Donadio de Montegil», situadas en el Cuervo, de este término, compuestas de 316 aranzadas y 213 estadales.

Una haza de tierra nombrada del «Naranjo», situada en dicho pago del Cuervo ó Montegil, de este término, compuesta de 218 aranzadas 47 estadales.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Gaultina, ó de Romaniña la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barraza, plaza de Alfonso XII, número 15.

Anuncios.

NODRIZA.

Antonia Romero, de 20 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Guarnidos, núm. 16.

ANTIGUA FÁBRICA DE

FIDEOS

CALLE ARCOS, NÚM. 10.

Su nuevo dueño, D. Cristóbal Sánchez Pastoriza, anuncia al público que viene honrando el establecimiento con sus pedidos, que ha introducido grandes mejoras en la fabricación de fideos y toda clase de pastas para sopa, en cuya elaboración no emplea más que la sémola pura de trigo, habiendo además combinado el buen género con la baratura en los precios.

Calle Arcos, núm. 10.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales cada caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GUIA ROSETTY

En la Guía oficial de Cádiz, su provincia y Departamento, que para el presente año ha publicado el cronista de la misma, Sr. D. José Rosetty, y Pranz, se halla comprendida la de esta ciudad, cuyo pormenor es el que sigue:

Reseña histórica y crónica local.—Excmo Ayuntamiento y sus dependencias.—Alcaldes de barrio.—Administración de Consumos y Arbitrios municipales.—Casa de matanza.—Cárcel pública.—Estado eclesiástico.—Parroquias, iglesias y capillas.—Conventos de religiosos y religiosas en clausura.—Audencia de lo criminal.—Juzgados de primera instancia y municipales.—Escribanos de actuaciones.—Ilustre Colegio de Abogados.—Notarios públicos.—Colegio de Procuradores.—Registro de la Propiedad.—Comandancia Militar.—Cuerpo de la guarnición.—Depósito de caballos sementales.—Factoría de utensilios.—Guardia civil.—Destacamento de carabineros.—Administraciones de Correos y Telégrafos, Rentas estancadas, Lotería, Aduanas y Bienes Nacionales.—Títulos del reino.—Distinciones y condecoraciones.—Cónsules y vice-cónsules extranjeros.—Sociedad Económica de Amigos del País.—Instituto provincial de 2.ª enseñanza.—Colegios incorporados al mismo.—Escuelas preparatorias para maestros y maestras de 1.ª enseñanza.—Escuelas públicas municipales.—Hija provincial de expositos.—Hospicio provincial y Casa de huérfanas.—Hospital general.—Asilo de Mendicidad.—Monte de piedad y Caja de ahorros.—Sucursal del Banco de España.—Sociedad de abastecimiento de aguas.—Fábrica del gas.—Periódicos locales.—Capataces de bodega.—Almacenistas de vinos.—Extracción.—Comerciantes banqueros.—Compañías de seguros.—Corredores.—Administradores de fincas.—Profesores en Medicina y Cirujía.—Farmacéuticos.—Sangradoros y dentistas.—Matrónas.—Veterinarios.—Albértares y herradores.—Arquitectos y Maestros de obras.—Agricultores.—Fondas con hospedaje.—Cafés y restaurantes.—Casas de huéspedes.—Empresas de carrujes de alquiler.—Cosarios entre Jerez y los puertos.—Indicador de domicilios y anuncios de todas clases.

El total de la obra forma un grueso volumen en 4.º, de más de 800 páginas é impresión clara y compacta, y se halla de venta al infimo precio de 20 reales en rústica, 24 encartonada y 30 en lienzo fino con relieve, en la librería calle Larga, núm. 33, ó bien haciendo el pedido al correspondal don Juan José Duarte, empleado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Se desea una buena cocinera.—Dan razón, Collantes, núm. 4.

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN. Las únicas Cápsulas de glicina á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 1400 votos sobre 1000. Fines: tratar. Estas Cápsulas no producen heces ni regurgitados. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Ejíase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Glicina. Depósito en PARÍS, casa de FUMOUZE, ALBESPYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878: hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor BREA á nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO). COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS. Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados. 52 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS. PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000. Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 2) anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razón de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID. EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.º.—Ejirig nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Laboratorio Químico de L. Arnaldo, 12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA. CONSERVACION DE LOS VINOS. El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables. Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerla en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades. PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO. Polvos enántico (anti-ácido) anti-fermento. Clarificador, decolorante, etc., etc.—Productos para la fabricación de licores; ALCOHOLATOS perfumados, etcétera. Este laboratorio desea una Sucursal para esta capital. Los señores almacenistas de drogas que les conenga pueden dirigirse á nuestra casa.

Gran éxito en París. VELOUTINE CH. FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE y ADHERENTE, dá al azúcar frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Rescindir de las falsificaciones.

¿Porqué coser á mano? MAQUINAS PARA COSER SINGER. ACUDIDA A 19, Algarve, 19, JEREZ. DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ANTI-GORDURA DE ALLAN. PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE CO., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. TARJETAS DE VISITA, á 12 rs. el ciento. En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desyano y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona; y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para la curación de las AFECIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

SOLUCION ALOMAR de clorhidro-fosfato de cal. El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., substituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día, ó no nos lo han manifestado eminencias médicas. De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS. Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puertito de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.